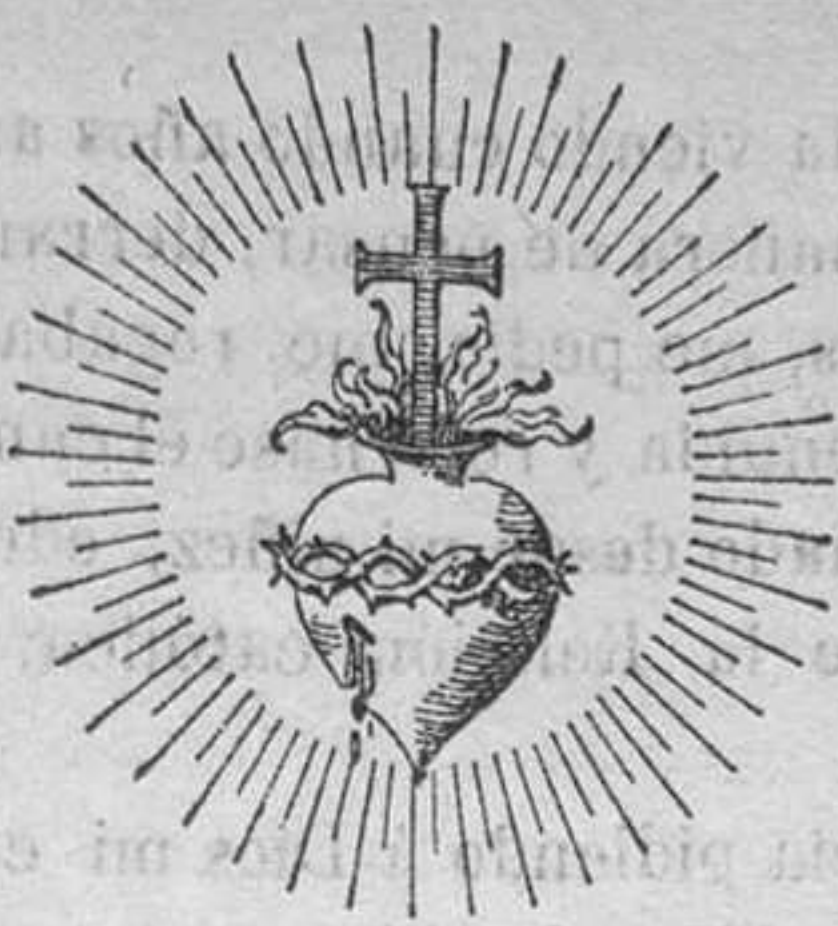


El Grano



de Arena

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo
está contra mí.
San Lucas cap. XI vers. del
14 al 28

El que no recoge conmigo
desparrama.
San Lucas cap. X.

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Octubre

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad

La protección de la niñez

ORACIÓN PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por la prosperidad de las instituciones en favor de los niños y los jóvenes.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Trabajar en crear, sostener ó reparar instituciones en favor de los niños.

=

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

1.ª Las congregaciones de jóvenes de uno y otro sexo.

2.ª Las escuelas católicas de niños y niñas.

3.ª La congregación de la Doctrina cristiana de Nra. Sra. del Rosario.

Diez conversiones.—Ocho enfermos.—Siete gracias espirituales y cuatro temporales.—Nueve familias.—Cuatro vocaciones.—Protección para un pobre.—Noticias de un padre de familia ausente.—Doce asuntos importantes.—Consejo y protección en varios.—Doce obras de celo.—Veinte intenciones particulares.—Acción de gracias por trece beneficios alcanzados.

=

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Octubre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria

Día 4.—San Francisco de Asís.

15.—Sta. Teresa de Jesús.

+

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por las socias D.ª Juana Tutzó Gelabert y D.ª María Huguet Viuda de Pellicer, fallecidas en Septiembre último.

A. M. D. G.

Dijo la sartén al cazo:

apártate que me tiznas.

Ya tenemos en campaña otro Masón, y á fé que viene caliente; parece un toro bravo y cerril, á quien acaban de poner un par de banderillas de fuego, y ciego por la ira y aguijoneado por el dolor, arremete contra todo bicho viviente, sin perdonar á la madre que lo parió.

Esto se me ha ocurrido al leer la Hoja de Propaganda, que ha visto la luz en el Suplemento al Número 222 de «El Porvenir del Obrero», firmada por «Otro Masón». Vayamos á saber quien es ese otro; por las señas debe ser de la misma madera que el Masoncillo, que, parapetado tras el anónimo, se atreve á calumniar é insultar al clero católico atribuyéndole crímenes que jamás ha cometido, por supuesto sin más razón ni fundamento, que porque sí; á bien que este es el carácter propio de la calumnia; pues cuando se achaca á una persona una mala acción y se demuestra con hechos, ya no hay calumnia. Basado en este principio me creo yo autorizado para acusar á los masones y masoncillos de

calumniadores, por cuanto ninguno de ellos podrá jamás probar con razones sólidas, basadas en hechos, que el sacerdocio católico haya en ningún tiempo ni lugar, cometido ninguno de los atentados y crímenes que tan insolentemente le atribuyen; y por esto se enfadan, irritan y enfurecen; y no sabiendo que partido tomar para salir del apuro, ni de qué medio valerse para entretener á su gente, á fin que no caiga en la cuenta, vomitan por su boca toda clase de improperios y echan mano de toda suerte de injurias; pero, eso sí, de una manera muy singular y librepensadora por todo lo alto; pues á raíz de haber tildado á los sacerdotes de ambiciosos, rapaces, ávidos de poder y riquezas; brutales, violentos, agresivos y torturadores; después de asegurar que no creen en Dios ni en el alma; después de arrojar al rostro venerable del sacerdocio toda esta andanada de groserías soces, bajas y rastreras, aun tienen la irritante osadía de pretender darme lecciones de mansedumbre, humildad, cordura y lenguaje culto. Aquí viene al pelo aquello de la sartén que le dijo al cazo: apártate que me tiznas. De veras que es esto chusco, y un modo de opinar muy libre, en un todo opuesto á la dignidad humana y á la honra del sacerdocio. Este sabe cuando debe ser manso, humilde y sufrido; cuando, por ejemplo, se le quiere obligar á renegar de su fé amenazándolo con el castigo ó la muerte si no lo hace; pero no cuando se trata de defender esta misma fé contra un enemigo procaz y deslenguado, como lo es el «Otro Masón», que se ha atravesado en el camino y se ha metido donde no le llaman, tal vez para hacer interminable la polémica iniciada contra el Masoncillo de San Luis, y así abrumarme y cansarme, obligándome á pelear contra tres, en vez de uno, y no para dilucidar el asunto que traemos entre manos, aportando nuevas y buenas razones, que esto no saben ó no quieren hacerlo los masones y masoncillos, sino para amontonar injurias sobre injurias y tocar cien puntos diferentes, que para contestarles, sería preciso escribir un libro.

Prueba al cazo; yo he demostrado como dos y dos son cuatro, que los inventores de la Inquisición no fueron los pápas, ni los curas, ni los frailes, ni Torquemada; que antes que se implantara en España este Tribunal, ya hacía 400 años que funcionaba en otros muchos países; que el uso del tormento tampoco fué obra de los pápas, ni de los curas, sino del poder civil, que así obraba conforme al modo de sentir de aquellos tiempos de costumbres bárbaras; que á España corresponde la gloria de haber abolido el uso del tormento cien años antes que las demás naciones; que la Inquisición ó sea el tribunal eclesiástico jamás mandó á la hoguera á ningún hereje ni vivo ni muerto, pues los inquisidores no eran más que jueces de hecho, que solo entendían en lo relativo á la heregia, siendo de la exclusiva competencia del tribunal civil aplicar la pena, conforme al estado de derecho de aquellos tiempos; debiendo advertir para mayor gloria de la Inquisición, que ningún tribunal del mundo ha tomado jamás tantas precauciones como tomaba la Inquisición, para evitar que fuese condenado un inocente; siendo esto tan cierto y conforme á la imparcial narración de los hechos históricos, que el mismo

Voltaire ha dicho, en su Ensayo sobre las Costumbres: «A la Inquisición se le han imputado excesos de horror é insolencia que no cometió,» y para ese famoso impío, era tan incuestionable la inocencia del Santo Oficio, que llegó á estampar estas palabras que recomendamos á los masones: «Es necesario ser muy torpe para calumniar á la Inquisición, y para buscar en la mentira cómo hacerla odiosa.»

Pues bien, este «Otro Masón» en lugar de desmentirme y demostrar con buenas razones, que yo cito en falso y que lo que escribo no está conforme á la verdad histórica, arremete contra el sacerdocio católico, acusándole nada menos de que ha abandonado las doctrinas de Cristo, contenidas en los Evangelios y en las tradiciones cristianas, para convertirse en ambiciosos, ávidos solo de poder y riquezas y en tiranos tan crueles como los Emperadores de Roma, y más pérfidos que los judíos que crucificaron al Nazareno. ¿Es posible aguantar con calma tan brutal acometida, en un todo reñida con la realidad de los hechos? Sería preciso tener el alma de cántaro. Con todo, después de haber soltado el «Otro Masón» estas y otras atrocidades, que me callo, todavía tiene el cínico valor de afirmar, que los sacerdotes cuando no pueden matar insultan. Esto es muy masón y propio de gentes que han perdido el pudor.

Pero vamos á cuentas y díganos el Otro, por su vida: ¿Cómo, cuándo y en dónde han abandonado los sacerdotes la doctrina de Cristo? ¿Por ventura el Credo que recitamos no es el mismo que compusieron los Apóstoles? ¿Acaso no son todavía diez los mandamientos de la ley de Dios, cinco los de la Iglesia, siete los Sacramentos y catorce los artículos de fé? ¿No es asimismo el Padre Nuestro que rezamos igual al que nos enseñó nuestro Señor Jesucristo? ¿Puede negar el «Otro» que los sacerdotes cumplen fielmente el mandato de enseñar á todas las gentes? ¿No arrostran los mayores sacrificios para predicar el Evangelio á los pueblos bárbaros? ¿No ejercen todas las virtudes en grado heroico en los centros de enseñanza, en los hospitales y en todos los asilos de beneficencia, muchas veces con peligro y á costa de su vida? Pues entonces, ¿para quien escribe ese Otro Masón? Vaya; para los masones y librepensantes, de quienes confía que no le han de sacar los colores á la cara, aunque es cosa bastante difícil sacárselos, cuando en apoyo de las mil y una insolencias que ha soltado contra el clero; ha tenido el valor de invocar la autoridad de Llorente, sin ponerse colorado; porque ¿quien fué Llorente? No lo diré yo, sino los que se han ocupado de su bochornosa vida.

De Llorente dice el crítico Hefelé: «brótaban á borbotones de su pluma las inexactitudes y falsedades.» De Llorente dice el historiador Cesar Cantú: «que escribió su Historia de la Inquisición con mala fé y rabia, y la cobarde sumisión de los escritores asalariados.» De Llorente dice el protestante Ranke: «quien desnaturalizó la historia de los vascos y la de los pápas, es probable que alterase también la de la Inquisición.» De Llorente dicen Haeghan y Rehrbacher: «que lo que hace más sospechosa su obra es el hecho de haber él quemado los archivos de la Inquisición, sin duda para impedir que fuese descubierta su mala fe.» De Llorente... pero, ¿quién

no conoce á Llorente y el valor de sus obras? Cualquiera persona medianamente ilustrada sabe de memoria, que este indigno sacerdote, desterrado de España por delito de alta traición, á la caída del gobierno intruso, fijó su residencia en París, donde escribió su *Historia crítica de la Inquisición Española*, lo que fué causa que el Arzobispo le quitara las licencias para celebrar, y que la Universidad le privase de dar lecciones de lengua española, viéndose reducido á vivir de los mezquinos recursos masónicos. Así mismo se sabe que en París dió á luz sus abominables *Retratos políticos de los Papas*, obra tan infame y escandalosa que obligó al Gobierno francés á echarlo del reino.

Tal fué la vida de este infeliz que, liberal, se puso al servicio del despotismo; español se vendió al opresor extranjero; sacerdote arrastró su dignidad por el fango, se hizo instrumento del despojo sacrilego y rebelóse contra la Iglesia, calumniando vilmente á los que han sido Vicarios de Jesucristo. Ahora bien: con la mano puesta sobre el corazón, que se nos diga si las palabras de un hombre venal, español renegado, sacerdote indigno, pueden merecer crédito alguno.

No más por hoy, que con lo dicho basta y sobra para que todos los hombres honrados se hagan cargo del porqué los masones tienen tanto empeño en poner como trapos á los sacerdotes, que antes que parecerse al infame y renegado Llorente, preferirían mil veces la muerte. Tengo para mí que la mejor recomendación que puede apotecer un sacerdote católico es, ser vilipendiado y escarnecido por los masones; por donde podrá colegir el «Otro», que no me ha hecho mucha gracia eso de que á su juicio tal vez no sea yo de los peores.

LIC. PEDRO CAVALLER PPRO.

Ciudadela 17 Octubre de 1905.

Mi retractación

Para mi respetable amigo el ilustrado y virtuoso penitenciario de la Santa Iglesia Catedral de León, don Pedro Naval.

Era una mañana del mes de Agosto del corriente año.

Sobre la mesa de redacción del periódico que entonces dirigía, «La Antorcha del Libre Pensamiento», en completo desorden se encontraban los periódicos que, en concepto de cambio, recibía diariamente, así como algunas cartas aún cerradas.

En mi deseo de dar original á la imprenta, rompí las fajas que cerraban los periódicos, y después de leerlos uno por uno, no encontré en todo aquel inmenso farrago de papeles nada útil que pudiera servirme para original.

Abandoné, pues, aquella tarea, y me disponía á comenzar la lectura de las cartas recibidas, para ver si en ellas encontraba lo que en los periódicos no pudiera hallar, cuando de repente saltó á mi vista un sobre de luto ancho, de tamaño mayor á los comunes, y que tenía en su centro una cruz impresa y un sello de cuarto de céntimo en una esquina.

Deseoso de conocer quien era la persona fallecida, abrí presuroso aquel sobre, y ¡cuál no sería mi asombro, qué dolor no sufriría al ver que la persona que había abandonado este mundo, lleno de abrojos, era mi buena é inolvidable madre! (q. e. p. d.)

Mi corazón, lleno de amargura, se contrajo; mi alma, lacerada por la noticia recibida, hacia reflejar en mi semblante, poco antes risueño, la sensación terrible que acababa de recibir, y mis ojos dieron rienda suelta á mi dolor.

¡Pobre madre mía!

Creía estarla viendo cuando años antes, horrorizada de mi manera de pensar, derramando abundantes lágrimas, me pedía, me rogaba abandonase la senda emprendida y retornase el camino que ella me había enseñado desde mi niñez, educándome en las prácticas de la Religión católica, apostólica y romana.

Luego la veía pidiendo á Dios mi conversión y ofreciendo su vida, si así le placía, como voto de sus ruegos.

Más tarde la veía triste y llorosa, enferma y rogando á Dios por mi conversión.

Y por fin contemplaba su cadáver, inmóvil, en cuyo rostro me parecía estar viendo señales inequívocas de tristeza por no haber visto cumplidos sus deseos.

De repente sentí que me flaqueaban las piernas y una fuerza irresistible me hacía arrodillar y mis labios, sin yo quererlo, murmuraban una oración por su eterno descanso.

Ya había transcurrido media hora que había recibido la fatal noticia y aún permanecía arrodillado; pero mis ojos no dejaban pasar los síntomas del dolor que sentía, ni mis labios muraban oración alguna.

En mi pecho se había entablado una lucha titánica entre la voz de mi conciencia, hasta entonces dormida, que me aconsejaba abandonase aquellas teorías, faltas de base, que venia propagando hacia tiempo, y el temor al maldito *qué dirán*.

La lucha no podía ser más encarnizada.

La voz de mi conciencia, que con esa fuerza moral que la razón da al combatiente que la posee, pugnaba para salir victoriosa, y mi temor, innato en toda persona al maldito *qué dirán* pretendía sofocar aquella voz que repentinamente me obligaba á cambiar de vida.

Eran momentos de verdadera prueba.

Recordando las enseñanzas que en mi juventud había aprendido de mi buena é inolvidable madre, imploré el auxilio de Jesús, de su Santísima Madre, y con estos poderosos ayudas me decidí á cambiar de vida, y olvidando todo género de prejuicios sociales, me levanté dispuesto á dar la mayor publicidad á mi decisión porque públicos habían sido mis errores.

Con pasos agigantados abandoné aquella estancia, donde tantas veces había empleado mi pluma en ofender á la Religión católica, sus misterios y sus ministros, decidido á no volverla á pisar.

Pasaron dos días desde aquella fecha.

«El Mensajero Leonés», diario independiente de esta localidad, publicó en su edición de aquel día una carta mía titulada «Retractación», en la que después de confesar mis errores pedía perdón á los que había ofendido, prometiendo confesar y comulgar en cuanto se me concediese el perdón humildemente solicitado.

Pocos días después, y terminada la preparación al efecto lavaba mi conciencia en el Santo Tribunal de la Penitencia, para el día siguiente recibir dignamente el Pan de los Angeles, que, desde luego, apliqué por el eterno descanso de mi adorada madre (q. s. g. D. h.)

¡Quiera Dios le haya servido de provecho!

Nunca, pero nunca, estuve tan satisfecho como el día que recibí en mi pecho la sagrada Comunión.

Me sentía libre, pero no con esa libertad que tan mal se me había hecho entender, sino con la verdadera libertad de conciencia, que hasta lo fecha nunca había tenido, y que en aquel día, libre de prejuicios sociales aprobaba, aplaudía lo que había hecho.

Había, pues, reingresado en el seno de la Religión católica que tanto había combatido.

Muchas han sido las felicitaciones que lo mismo

en carta particular que en la Prensa se me han dirigido; prueba palmaria, concluyente, de que mi resolución fué acogida con gusto por todos los buenos.

En la imposibilidad de contestar una por una las felicitaciones recibidas, lo hago á todas, y á cada uno, por medio de las presentes líneas, haciendo constar que vive sumamente agradecido á todos.

Entretanto mis correligionarios, aquellos que días antes me llamaron «amigo querido, valiente correligionario, librepensador convencido, escritor castizo, decidido campeón de las libertades patrias, etc., etc.», vomitaban contra mí en sus órganos en la Prensa los más soeces insultos, los más duros calificativos.

Tentado estuve, si he de ser franco, á contestarles, no con el insulto ni la calumnia, sino retándoles á una controversia pública, bien en la Prensa, bien en un mitin; pero desistí de mi propósito porque, conocedor de la táctica que emplean, comprendí que era hacerles un gran favor.

Por eso, y solo por eso, no contesté á mis correligionarios de ayer.

FRANCISCO BESCO PÉREZ

(Exdirector de La Antorcha del Libre Pensamiento, órgano de los librepensadores leoneses.)

Menorca

El jueves de la presente semana pasaron revista á las tropas destacadas en Villa Carlos los Excelentísimos Sres. Generales Gobernador y 2.º Cabo, acompañados de su Estado Mayor.

Las tropas de Infantería de guarnición en esta Plaza siguen practicando paseos por el interior de la Isla.

En el Ateneo se celebró el miércoles por la noche una velada musical.

El Ayuntamiento en su última sesión acordó utilizar los servicios de la nueva sociedad, que va á instalar una Red Telefónica, instalando aparatos telefónicos en las dependencias municipales siguientes: Casas Consistoriales, Casa Misericordia, Hospital Civil, Cementerio, Matadero público, Teatro principal y Cárceles del Partido.

Se dice que son también muchas las casas particulares que se aprovecharán de este nuevo adelanto, con que contará Mahón desde principio de año nuevo.

Además á propuesta de los Sres. Alcalde y Ponseti respectivamente, se acordó solicitar de los Ministros de Fomento é Instrucción pública el que se incluya la carretera de Mahón á Fornells en la relación de carreteras que han de ser construidas por el Estado durante el año de 1906, incorporación al Estado de nuestro Instituto General y Técnicos solicitando, para dicho objeto, el apoyo de nuestro Diputado Sr. Weyler.

Merecen aplauso los Señores Victory y Ponseti al interesarle de esta manera por obras que tanto han de redundar en provecho de Menorca.

Bien por los citados Sres. Concejales Ponseti y Victory.

Se acordó también incluir, en los presupuestos de 1906, dos mil dos pesetas y 50 céntimos, para pagar al ingeniero Sr. D. Antonio Gomez Cruellas el importe de la redacción del proyecto del Mercado general, que le encargó el Ayuntamiento.

En el vapor correo de Palma llegaron ayer por

la mañana 31 pasajeros, entre los cuales figura el Coronel Sr. Feliu y su distinguida familia.

En el vapor correo «Isla de Menorca» salido por la tarde de ayer directamente para Barcelona embarcaron 41 pasajeros, entre quienes figuran don Bernardino Pons y su apreciable familia, que ha pasado unos días en esta ciudad.

El último «Boletín Oficial» extraordinario de este Obispado, publica la siguiente

«CIRCULAR.—Por telegrama del Excelentísimo Sr. Obispo que habemos recibido en la noche anterior, hemos tenido noticia de su feliz llegada a Roma en el día de ayer; lo que estimamos del caso anunciar por este «Boletín» para conocimiento y satisfacción de sus diocesanos; ordenando al mismo tiempo, se diga por los Rdos. Sacerdotes una sola vez en la celebración de la Misa la colecta *pro gratiarum actione*, en acción de gracias a Dios por el feliz éxito del viaje de Su Excelencia a la capital del Orbe católico.—Ciudadela 19 de Octubre de 1905.—DR. ANTONIO VILLAS.—Gobernador Ecco., S. P.»

Con motivo del desarrollo que ha tomado la viruela en Villacarlos el Sr. Delegado del Gobierno de S. M. en esta isla, acompañado de algunos de sus dependientes, pasó en la noche del jueves una visita de inspección a dicho pueblo, dando severas y acertadísimas disposiciones para impedir por todos cuantos medios sean posibles el desarrollo y propagación de dicha enfermedad en Villa-Carlos y demás pueblos de esta isla.

Bien por el Sr. Delegado!

Gracias a las activas y acertadísimas gestiones realizadas en Madrid por nuestro dignísimo Diputado a Cortes Sr. Weyler, parece que el Dique que tanto tiempo hace está anclado en nuestro puerto no será trasladado a Cartagena ni a ningún otro puerto.

Bien por nuestro Diputado Sr. Weyler!

Qué pronto podamos decir otro tanto referente al feliz éxito de las peticiones hechas por nuestro Municipio de la carretera de Mahón a Fornells é incorporación al Estado de nuestro Instituto.

La escuadra española, que manda el Almirante Santaló, es esperada el próximo mes en este puerto.

Hoy ha tomado posesión de la Comandancia de Artillería de Menorca, el Coronel de dicha Arma D. José Feliu, llegado ayer a esta plaza, cesando con tal motivo en dicho cargo el Teniente Coronel Sr. Camillieri. En el importante acto de dicha toma de posesión, que se ha verificado en la Esplanada, han asistido, según estaba indicado ayer en la orden de Plaza, el personal de la batería de San Felipe, el de la Fortaleza de la Mola, la batería montada y de montaña. Muchas han sido las personas que han pasado a presenciar dicho acto.

¡OTRO QUE DESFILA!

En otro lugar de este número publicamos la retractación pública, que ha hecho el Director de los librepensadores leoneses, entrando de nuevo en el seno de la Iglesia católica y abominando de los errores del librepensamiento.

Suplicamos a nuestros lectores la interesante lectura de dicha retractación.

Que nos dicen los sabios del libre pienso de estos Valles?...

En la vigilia de Adoración Nocturna que esta noche celebrará la Sección de San Cristóbal, se impondrán el distintivo a varios adoradores de aquella sección, entre ellos al M. I. Sr. Canónigo don Pedro Moll Pbro. cuya distinguido Sr. Capitular se dignará dirigir su elocuente palabra a los adoradores cristobolenses.

DE CIUDADELA

Sr. Director de EL GRANO DE ARENA.

Mahón.

La Pia Unión de San Antonio de Pádua repartió el martes de la presente semana 113 panes entre los pobres más necesitados de esta localidad.

Según los telegramas recibidos por el M. I. señor Gobernador Eclesiástico, Dr. Villas, el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis salió de Barcelona para Roma el lunes a las seis de la tarde, llegando a la Ciudad Eterna el miércoles, sobre las doce de la mañana.

El elocuente orador sagrado Dr. Auba continúa por las noches, predicando en la iglesia de Nuestra Sra. del Rosario, ante un numeroso auditorio que le escucha con religiosa atención é interés siempre creciente.

El Dr. Auba viene desarrollando, con la habilidad con que sabe hacerlo, unas cuestiones verdaderamente interesantes.

La Benemérita de este puesto detuvo el martes a cuatro jóvenes, que, al parecer, habían intentado apoderarse, en el predio «Els Caravallons», de este término, de un pavo; habiéndolo impedido la presencia del payés que dió parte del hecho a la autoridad.

Por mandato del M. I. Sr. Gobernador Eclesiástico los Rdos. Sres. Sacerdotes han añadido hoy en la Santa Misa la colecta *pro gratiarum actione*, en acción de gracias a Dios por el feliz éxito del viaje del Excmo. Sr. Obispo Diocesano a la capital del orbe católico.

En la mañana de ayer llegó a esta ciudad la Comisión técnica militar al objeto de examinar de nuevo los terrenos ofrecidos por este Ayuntamiento para la construcción de un cuartel en esta localidad.

En la madrugada de hoy ha descargado sobre esta ciudad y su término fuerte tempestad de viento, agua y truenos.

EL CORRESPONSAL.

Ciudadela 20 Octubre de 1905.



Parroquia de Santa María

Cuarto domingo de Octubre.—Misas rezadas a las horas de costumbre. A las diez la Mayor con homilía por el Rdo. Sr. Económico. A las tres Vísperas y completas; después la procesión del Santo Rosario que visitará la iglesia de San Antonio Abad.

Congregación de la Doctrina cristiana.—En la ayuda-parroquia de la Concepción y en la iglesia de San Antonio se enseñará el Catecismo a los niños de dos a tres.

De tres a cuatro a las niñas en la iglesia de San José. A las cinco instrucción doctrinal para adultos en la iglesia parroquial.

Lunes, día 23.—En este día y en todos los siguientes de la semana se continuará el devoto ejercicio del mes del Rosario con exposición del Santísimo Sacramento, durante la Misa de las cinco y media, celebrándose Misas rezadas a las seis y a las siete y la cantada a las nueve.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Domingo, día 22 de Octubre.—Las Misas se dirán a las horas de costumbre. En la de siete y media habrá comunión general para los cofrades y terciarios del Carmen. En la mayor predicará la homilía el Rdo. Sr. Regente. A las dos enseñanza de doctrina cristiana. A las tres vísperas, procesión

claustral, Rosario con el Señor de manifiesto y después de la Reserva plática doctrinal para adultos.

Todos los días de la semana seguirán los cultos del Santo Rosario, con exposición de S. D. M., al anochecer.

También continuará la Misa todos los días a las ocho y media.

Sábado.—A las siete y media Misa con el Señor de manifiesto. Después de los cultos del mes del Rosario se cantá solemnemente Salve a Ntra. Sra. del Carmen.

Parroquia de San Francisco

Esta noche Vigilia ordinaria empezando a las diez. Turno «San José» por el alma de D.^a María Moll Escrich. Misa a las cuatro y cuatro.

Domingo 22 de Octubre.—Durante la Misa de las cinco, continuación del Ejercicio de este mes dedicado a Ntra. Sra. del Rosario. Después de la de las siete, plática doctrinal y cánticos. A las diez la Mayor en cuyo Ofertorio el Rdo. Sr. Económico explicará el Sto. Evangelio. A las dos enseñanza del Catecismo, en la sacristía para los niños y en la Cripta para los niñas. A las tres canto de Vísperas.

Lunes 23.—A las ocho Misa rezada en la Cripta, en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes 24.—Misas rezadas a las siete y media y a las nueve en el altar de San Antonio de Padua.

Los ejercicios del Mes del Rosario práticanse en los días laborables durante la Misa de las cinco y media.



ADORACION NOCTURNA

Sección de Mahón

Sábado 21 Octubre de 1905.—Turno 3.^o «San José»

Vigilia ordinaria empezando a las diez.

Imposición de Distintivos a los adoradores activos y honorarios de la Sección que no lo posean.

Plática por el Sr. Capellán del Turno de guardia Rdo. D. José Juaneda, Pbro.

Te-Deum solemne.

Misa a las cuatro y cuarto.

Por el alma de D.^a Antonia Fiol y Pons (q. g. g.)

Sección de Ferrerías

Sábado 21 Octubre de 1905.—Turno 2.^o «San Pascua Bailón».

Vigilia ordinaria empezando a las diez.

Misa a las cinco.

Por la difusión y arraigo de la Adoración Nocturna en la vecina isla de Mallorca.

Sección de San Cristóbal

Sábado 21 Octubre de 1905.—Turno 2.^o «Corpus Christi»

Vigilia ordinaria empezando a las diez.

Misa a las cinco.

Por el alma de D.^a Margarita Camps Viuda de Moll (q. g. g.)

Consejo Superior Diocesano

En el último correo se recibieron las fotografías del grupo de peregrinos españoles que el 5 de Junio se tomo en el patio del vaticano, después de la audiencia privada concedida por Su Santidad:

Cada fotografía, dispuesta en cartolina y con membrete del Congreso y su fecha, resulta, a razón de Ptas. 5'25; se han recibido 20 ejemplares que quedan desde hoy a la disposición de los señores Adoradores que deseen conservar un recuerdo de aquel gran acontecimiento eucarístico. Podrán retirarlos de la casa habitación del Sr. Presidente, Infanta 24.—Mahón 21 Octubre 1905.—El Sretario diocesano.—Mateo Pujol.



Casos y cosas

Saben ustedes cuántos reclusos tenemos en los presidios españoles?

Pues una monstruosidad.

Según la última estadística publicada, la población penal de España en 31 de Julio último, era de 10.012 individuos.

Desde luego comprenderán ustedes que no será por seguir las doctrinas de la Iglesia.

Sino al contrario.

Por no seguir las, por no abrigar en sus corazones amor a Dios y al prójimo.

¿Y quién les inculcó estas doctrinas?

Pues la taberna, el club, la tribuna libre, la prensa más ó menos solapadamente irreligiosa.

Esta especialmente.

Desde que los periódicos se venden á perro chico, ha progresado notablemente la criminalidad.

Se les dice en letras de molde á los pobres que todo es libre, que es una monserga eso de la Religión, y necesariamente toman lo que les viene á mano, hasta la vida del semejante que les estorba.

No temen el castigo de la otra vida, que es lo único que antes les detenía el brazo.

¿Y por qué se permite esa prensa?

Pues porque corren tiempos de libertad y todos la ayudamos en su difusión y propaganda.

Hasta los buenos, si hasta los buenos.

A lo mejor se oyen por esas calles y por esas plazas, diálogos como el siguiente que prueban hasta la saciedad esto mismo.

—Pero venga usted acá; ¿no reconoce usted que esos rotativos anticlericales son una calamidad?

—Sí, señor.

—¿No afirma usted que mienten como chinos, que cuentan las cosas de la manera que les da la gana?

—Sí señor.

—¿No dice usted que combaten á los obispos porque son obispos, á los curas porque son curas, etcétera, etcétera, sin que tengan para ello ninguna razón digna de cuenta?

—Sí señor.

—¿No confiesa usted que emprenden campañas infames, sólo por hacerse interesantes, para que los lean los tontos, por vender números, sin fijarse en que con esas campañas desprestigian á la autoridad, trastornan los espíritus y siembran por todas partes el desasosiego.

—Sí señor.

—Pues entonces, ¿cómo se explica que usted, reconociendo todas esas cosas, compre y lea diariamente «El Imparcial», «El Herald», «El Diario Universal», ó «El Liberal»?

—Pues, porque...

Si porque traen artículos más rimbombantes y están mejor informados ¿no es eso?

La muletilla de siempre: mejor información, aunque envenenen las almas de sus hijos y los lleven á la perdición eterna.

Es una manera de discurrir con los pies á falta de cabeza, que la deben tener convertida en un calabacín.

¡Conque mejor información!

Y quién tiene la culpa de que la buena prensa, la católica, no esté en información á la altura de la mala?

¿Los empresarios? Casi todos pierden dinero y resultan sastres del Campillo, y muchos se arruinan enteramente con el negocio.

¿Los redactores? Raro es el que no escribe ó de balde ó por una retribución diez veces más mezquina que sus colegas de la prensa liberal.

Pues entonces...

Entonces habrá que pedir al público católico cuentas muy estrechas de su apatía, de su indiferencia, y á veces hasta de su desprecio á la prensa honrada y sus aficiones empecatadas á la heterodoxa.

Como se la pedirá Dios en el día del Juicio final, á ver si entonces les sirve de algo esta escusa:

—Señor ¡que la prensa católica tenía pocas noticias.



Anuncios



FARMACIA
DEL

DR. CASASA

TALLERS, N.º 29

(Cerca la Rambla de Canaletas)

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Píldoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositorios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarnas de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentrífico Saint-Servaint del Doctor Casasa."

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositorios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demas humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositorios: todos los principales farmacéuticos de España y América.



En la Fotografía de

Femenias

(Miranda, 4)

se hacen retratos sobre postales y con Viñetas modernistas, á precios limitados. — Se retrata todos los días laborables, desde las 9 mañana á 5 tarde.

Postales ilustradas

Imprenta de B. Fábregues

Novedades todas las semanas

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO DE LAUSANNE

Se garantiza su pureza alcanzando éxito completo en todas las vacunaciones.

Se vacuna todos los días de once á doce y de dos á tres.

Se venden tubos á precios módicos.

CURSACH, CIRUJANO, Cos de Gracia, 4.

BUÑUELOS

Para vender los habrá todos los días, desde el 2º del actual hasta el 24 de Diciembre á 50 céntimos la libra de 400 gramos, y miel de Menorca á 0'75 la libra en la calle de S. Jorge n.º 14.

Bernardo Fábregues, impresor. Mahón

Representación exclusiva en Mahón de las acreditadas casas editoriales de los Sres. Montaner y Simón de Barcelona y de D. Julio Nombela de Madrid. Suscripción constante á periódicos de Modas. Se admiten toda clase de trabajos de litografía y encuadernación.

Tarjetas postales de todas clases. — Resmilla particular y comercial. — Tintas para escribir y copiar y sellar. — Objetos de escritorio. — Lápices — Goma, secantes, tinteros. — Escaleras. — Plumas — Tampones — Libros rayados. — Copiadores de cartas. — Vades de todos tamaños. — Libretas económicas. — Cuadernos. — Libros en blanco y rayados, etc., etc.

Fos de vida

Listas de embarque
(terrestres y marítimas)

Libretas de alquiler

Altas de contribución

Véndense en Mahón en la imprenta de D. Bernardo Fábregues, Nueva, 25.

4 á 8 ptas. por día

Se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, compramos vuestro trabajo. Dirigirse:

LA COLMENA, 5, Elisabets, BARCELONA

Salón Modelo

PELUQUERÍA Y BARBERÍA

M. MALDONADO

En dicho establecimiento, encontrarán cuantos se dignen honrarlo con su asistencia, un esmerado servicio, usándose en el mismo todas las reglas higiénicas recomendadas para garantizar la salubridad.

A dicho fin, ha adquirido el señor Maldonado una Estufa antiséptica con el uso de la Formalina para la desinfección de todos los utensilios que se emplean para cada persona.

Se confeccionan toda clase de postizos.

Arravaleta, 10—Mahón

B. Fábregues, imp. Nueva, 25.—Mahón.

Talleres, San José, 69